

<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	COMPAÑIA CORPORACION PANAPAVE S.A.
<b>DIRECCIÓN COMERCIAL:</b>	GUAYAS, GUAYAQUIL, PARROQUIA XIMENA, CALLE ORIENTE 1003 Y BOGOTA A. FUENTES.
<b>NO. EXPEDIENTE:</b>	174935
<b>RUC:</b>	0992843446001
<b>AÑO:</b>	2018
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	09/10/2013
<b>OBJETO SOCIAL:</b>	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO...
<b>REGISTRO MERCANTIL:</b>	28/11/2013

## 2.-MONEDA FUNCIONAL. -

NOS REGIMOS AL DÓLAR AMERICANO.

## 3.-BASES DE PRESENTACIÓN. -

INCLUYE LA PRESUNCIÓN DE QUE EN CASO DE EMPLEAR LAS NIIF PARA LAS PYMES, ESTAS ENTIDADES OBTENDRÁN UNA REPRESENTACIÓN FIEL DE SU SITUACIÓN FINANCIERA Y SU RENDIMIENTO FINANCIERO. SE ESTABLECE QUE UN JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS ESTÁ DE ACUERDO A LAS NIIF PARA LAS PYMES. REQUIERE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTE – AL MENOS – COMPARATIVAMENTE CON EL AÑO ANTERIOR (INCLUYENDO A LAS NOTAS –CUANTITATIVAS). ESTABLECE QUE UN CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS COMPLETOS, DE ACUERDO A LA NIIF PARA LAS PYMES, ESTARÁ INTEGRADO POR:

- UN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;
- UN ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (QUE PUEDE PRESENTARSE EN UN ÚNICO ESTADO O EN DOS ESTADOS SEPARADOS – UN ESTADO DE RESULTADOS Y UN ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL);
- UN ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
- UN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
- NOTAS EXPLICATIVAS.

## 4.-DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF. -

YO, PETER NICOL ARTEAGA SUSCAL CON C.C. NO.0921679098 EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION PANAPAVE S.A., CON RUC # 0992843446001 DECLARÓ QUE NOS VAMOS A REGIR CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y NOS ACOGEREMOS AL FIEL CUMPLIMIENTO.

## 5.-PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A) EN CUANTO A LAS DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS NOS REGIREMOS AL MÉTODO DE LÍNEA RECTA SEGÚN LA NIC 16. REFERENTE A LAS CUENTAS INCOBRABLES APLICAREMOS PROVISIÓN DEL 1% SEGÚN LA NIC 37Y LAS RESERVAS SE APLICARÁN DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA.

B) LOS CAMBIOS EN ESTIMACIONES SE RECONOCERÁN PROSPECTIVAMENTE. CUANDO SE DETECTEN ERRORES, SE DEBERÁN CORREGIR RETROACTIVAMENTE.

C) ESTABLECE QUE LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES POR PARTE DE LA GERENCIA DEBE GENERAR INFORMACIÓN RELEVANTE Y FIABLE.

D) CUALQUIER CAMBIO EN NUESTRAS POLÍTICAS CONTABLES NOS REGIREMOS A LA NIC 8.

**6.-DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO:**

**A) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO. -**

AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 QUEDARON LOS SIGUIENTES VALORES: EN CAJA EL VALOR DE \$ 3.957,00 Y EN BANCOS \$ 0.00 QUEDA UN TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO DE \$ 3.957,00.

**B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:**

- REFERENTE A LOS ACTIVOS; CERRAMOS DE LA SIGUIENTE MANERA EN ACTIVOS CORRIENTES \$ 10.649,32; EN ACTIVOS FIJOS PROPIEDADES DE PLANTA Y EQUIPO \$ 20.922,95; QUEDANDO UN TOTAL DE ACTIVOS DE \$ 31.572,27.
- REFERENTE A PASIVOS Y PATRIMONIO CERRAMOS DE LA SIGUIENTE MANERA: EN PASIVOS CORRIENTES \$ 25.835,34; EN PATRIMONIO NETO \$ 5.736,93; QUEDANDO CON PASIVOS Y PATRIMONIO DE \$ 31.572,27.

**C) ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL:**

REFERENTE A LOS INGRESOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 SE FACTURO \$ 58.250,00 (-) COSTOS OPERACIONALES \$ 29.429,00; QUEDA UNA UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO DE \$ 28.821,00 (-) GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS \$ 27.293,00; QUEDA UNA UTILIDAD DE \$ 1.528,00 (-) 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES \$ 229,20; QUEDA UNA UTILIDAD GRAVABLE \$ 1.298,80 (-) 22% DEL IMPUESTO A LA RENTA \$ 285,74; QUEDA UNA UTILIDAD ANTES LA RESERVA LEGAL DE \$ 1.013,06 (-) 10% RESERVA LEGAL \$ 101,31; QUEDANDO UNA UTILIDAD A REPARTIR DE \$ 911,75.

**D) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:**

REFERENTE AL PATRIMONIO MANTENEMOS UN CAPITAL SOCIAL \$ 800,00 EN RESERVA LEGAL \$ 493,70 UNA UTILIDAD DE EJERCICIO ANTERIORES \$ 3.531,48 Y UNA UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO \$ 911,75 QUEDANDO UN TOTAL DE PATRIMONIO POR EL VALOR DE \$ 5.736,93.

**7.-FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

GUAYAQUIL, 01 DE ABRIL DEL 2019.

  
PETER NICOL ARTEAGA SUSCAL  
C.C. NO.0921679098  
GERENTE GENERAL